

Empresa Andaluza de Gestión de
Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (
Inturjoven)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.090.436,00
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00
b) Ventas	48.127,00
c) Prestaciones de servicios	10.042.309,00
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos	3.909.383,00
a) Consumo mercaderías	28.004,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.658.265,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	2.223.114,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
5. Otros ingresos de explotación	5.511.491,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	30.000,00
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	5.481.491,00
6. Gastos de Personal	9.170.629,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	7.229.538,00
b) Cargas sociales	1.941.091,00
c) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación	2.497.111,00
a) Servicios exteriores	2.123.207,00
b) Tributos	371.904,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	2.000,00
8. Amortización del inmovilizado	3.835.311,00
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	3.812.107,00
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	3.812.107,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.600,00
12. Ingresos Financieros	100,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	100,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	100,00
13. Gastos financieros	700,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	700,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
15. Diferencias de cambio	-1.000,00
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-1.600,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00
17. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
18.Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos	0,00
Resultado del ejercicio	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.406.705,00
I. Inmovilizado Intangible:	90.000,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	90.000,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	1.316.705,00
1. Terrenos y construcciones	863.400,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	413.305,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	40.000,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
2. Cancelación de deudas	0,00
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	0,00
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0,00
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
TOTAL DOTACIONES	1.406.705,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	700.000,00
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	700.000,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0,00
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
3. Recursos Propios	706.705,00
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	706.705,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
TOTAL RECURSOS	1.406.705,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 1332010000 G/32F/44062/00	5.481.491,00	5.481.491,00	5.481.491,00
Total (C)	5.481.491,00	5.481.491,00	5.481.491,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Para equilibrar cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	5.481.491,00	5.481.491,00	5.481.491,00
Total (D)	5.481.491,00	5.481.491,00	5.481.491,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-1

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-2

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 1332010000 G/32F/74062/00	700.000,00	700.000,00	700.000,00
Total (C)	700.000,00	700.000,00	700.000,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Adquisición de Inmovilizado	700.000,00	700.000,00	700.000,00
Total (D)	700.000,00	700.000,00	700.000,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-3

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-4

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-5

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

Ejercicio: 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Intensificar explotación de la Red Andaluza de Albergues	Pernoctaciones	9.094.743,00	364.750	24,93	9.094.743,00	364.750	24,93	9.094.743,00	364.750	24,93
00002	Mantenimiento de la infraestructura pública ofertada	Camas albergues	5.481.491,00	4.580	1.196,83	5.481.491,00	4.580	1.196,83	5.481.491,00	4.580	1.196,83
00003	Promoción del turismo activo, social y juvenil	Pax actividades	802.709,00	30.014	26,74	802.709,00	30.014	26,74	802.709,00	30.014	26,74
00004	Promoción del turismo educativo e idiomático de los jóvenes	Semanas Cursos Idiomas	198.880,00	307	647,82	198.880,00	307	647,82	198.880,00	307	647,82
00005	Consolidar niveles óptimos operatividad, eficacia, seguridad	Soluciones constructivas ejecutadas	903.400,00	14	64.528,57	903.400,00	14	64.528,57	903.400,00	14	64.528,57
00006	Mejora y ampliación de la capacidad y vida útil de la Red	Equip. Renovados	200.000,00	7	28.571,43	200.000,00	7	28.571,43	200.000,00	7	28.571,43
00007	Actualización e innovación tecnológica	Mejoras tecnológicas incorporadas	60.000,00	4	15.000,00	60.000,00	4	15.000,00	60.000,00	4	15.000,00
00008	Mejorar la eficiencia productiva y la seguridad	Instalaciones técnicas mejoradas	213.305,00	7	30.472,14	213.305,00	7	30.472,14	213.305,00	7	30.472,14
00009	Asegurar y mejorar los niveles de calidad	Sistemas implantados	30.000,00	2	15.000,00	30.000,00	2	15.000,00	30.000,00	2	15.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			16.984.528,00			16.984.528,00			16.984.528,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

Ejercicio: 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Ejecución programas comerciales mejorando la productividad	Pernoctaciones	9.094.743,00	364.750	9.094.743,00	364.750	9.094.743,00	364.750
00002	Mantenimiento,sostenibilidad y gestión patrimonial de la Red	Camas albergues	5.481.491,00	4.580	5.481.491,00	4.580	5.481.491,00	4.580
00003	Actividades turísticas, deportivas, medioambientales	Pax actividades	802.709,00	30.014	802.709,00	30.014	802.709,00	30.014
00004	Inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes	Semanas Cursos Idiomas	198.880,00	307	198.880,00	307	198.880,00	307
00005	Adecuación funcional, correctiva y preventiva de las infra.	Soluciones constructivas ejecutadas	903.400,00	14	903.400,00	14	903.400,00	14
00006	Programas de renovación de equipamiento funcional de la Red	Equip. Renovados	200.000,00	7	200.000,00	7	200.000,00	7
00007	Programas de actualización tecnológica de sistemas y equipos	Mejoras tecnológicas incorporadas	60.000,00	4	60.000,00	4	60.000,00	4
00008	Programas de mejora de la eficiencia y seguridad	Instalaciones técnicas mejoradas	213.305,00	7	213.305,00	7	213.305,00	7
00009	Sistema gestión de la calidad y de evaluación por usuarios	Sistemas implantados	30.000,00	2	30.000,00	2	30.000,00	2
Totales			16.984.528,00		16.984.528,00		16.984.528,00	

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)**PREVISIÓN**

Contextualización y Objetivos: la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., INTURJOVEN, es una sociedad mercantil del sector público andaluz, cuyo accionista único es la Junta de Andalucía.

Entidad instrumental, constituida mediante Decreto 153/1990, de 22 de mayo, que establece los objetivos de su creación: “promover la movilidad, el turismo y los servicios a los jóvenes, y gestionar de forma más operativa la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía para obtener de ellos el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público”.

Inturjoven gestiona en la actualidad veintidós instalaciones incorporadas a la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía, provenientes de la Red Nacional de Albergues Juveniles, transferidas a la Comunidad Autónoma mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura, que incluía la dirección, gestión y titularidad de las mismas.

Estos inmuebles transferidos por el Estado se incorporaron a la Consejería de Asuntos Sociales. Años después tras la constitución de la empresa pública, fueron adscritos a Inturjoven, mediante Decreto 398/1990, de 27 de noviembre.

En el momento de su adscripción, las instalaciones, se hallaban en condiciones de obsolescencia y con características y estructura funcional inadecuada. Debido a su función original (colegios menores y mayores, campamentos y centros de la Sección Femenina), que distaban mucho de las condiciones óptimas para sus nuevos fines, y mucho menos para alcanzar una rentabilidad en su explotación: (1) escasa capacidad productiva; (2) rígida estructura de costes; (3) sistemas de ventas no desarrollados; y (4) localizaciones turísticas no demandadas.

No obstante, desde el inicio, los desequilibrios provocados por estos condicionantes heredados en la estructura económica de la empresa y la consecuente situación de inviabilidad económica en origen de la Red de Albergues, han seguido una tendencia continua de reversión año tras año, con el consiguiente ahorro para el erario público. Fruto de las transformaciones estructurales alcanzadas con el esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía. Se espera acelerar estos efectos, con la ampliación de la financiación pública prevista en el PAIF 2018 y los recursos procedentes de las operaciones.

Análisis del Presupuesto de Explotación y de Capital: las previsiones que se presentan para el ejercicio 2018, en una primera aproximación, reflejan un importante crecimiento respecto de las previsiones reflejadas en PAIF 2017. Pero no obstante, interesa destacar, que estas previsiones iniciales, a la fecha, se estiman ampliamente superadas por el notable incremento de la demanda, esperando una cifra de ingresos y resultados al cierre del ejercicio 2017,

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**PREVISIÓN**

significativamente superiores a lo reflejado en el PAIF 2017. Estimando concluyentemente un crecimiento moderado para 2018, en la línea de las previsiones de crecimiento general de la actividad económica.

Resultado de la conjunción de varios factores: crecimiento sostenido de la demanda en los segmentos de público objetivo a los que atiende la empresa; incrementos de la oferta y de la capacidad productiva para atender este crecimiento; y mejora continuada de las políticas de gestión implantadas, que implicarán un avance en la reasignación de forma flexible y sostenible de los factores de producción, en especial de los recursos humanos, que llevarán aparejadas mejoras en la productividad.

Como resultado, se estima un crecimiento del Importe Neto de la Cifra de Negocios, sobre la estimación inicial del PAIF 2017, de 9.231.313 €, ampliamente superada a la fecha, hasta los 10.090.436 € esperados en 2018, en esta cifra se recoge las ventas y prestaciones de servicios, entre otros, de las principales líneas de negocio hotelero: alojamiento y alimentos y bebidas, así como la previsión de ventas de servicios turísticos y extrahoteleros.

Dentro de este importe están recogidos los objetivos del PAIF 2018: n°1: "intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles llegando a un mayor número de usuarios"; n°3: "promover la movilidad juvenil y el turismo activo social, mediante la realización de actividades turísticas, deportivas, sociales, culturales y medioambientales"; y n°4: "promover el turismo educativo e idiomático y la empleabilidad de los jóvenes andaluces".

Por criterio de prudencia, se estima un resultado conservador en la línea de negocio de nieve y esquí, dada la influencia decisiva de los factores climatológicos no controlables. En otro orden, y en coherencia con la tendencia de los últimos ejercicios, se prevé una escasa demanda de servicios a la Junta de Andalucía. No incluyendo encomiendas.

En cuanto a las estimaciones de costes, con las limitaciones pertinentes se delimitan: los costes controlables, que permiten la influencia en su gestión; de los costes y precios no controlables, que vienen impuestos externamente, como los tributos locales, y precios de energía y agua. Magnitudes muy significativas respecto de total de costes.

Partiendo de esta segmentación, se ha estimado, para los costes de servicios turísticos e idiomáticos de intermediación, un crecimiento superior en términos relativos a la tendencia estimada para los ingresos.

Bajo los mismos parámetros se ha estimado el crecimiento de los costes de aprovisionamientos de materias primas, vinculados a los niveles previstos de crecimiento de la actividad. Para los servicios operativos y funcionales prestados por otras empresas: catering, vigilancia, lavandería, socorrismo, y otros, se ha estimado un nivel de crecimiento en términos análogos.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**PREVISIÓN**

Por lo que la partida destinada a aprovisionamientos dentro del Presupuesto de Explotación, se incrementa de 3.419.497 € inicialmente previstos para 2017, a una estimación de 3.909.383 € para 2018.

Para los servicios exteriores controlables, se ha estimado un crecimiento contenido de costes unitarios, y un crecimiento armónico en términos absolutos, en función de las actividades a desarrollar. Debido principalmente a las mayores necesidades de reparación y conservación, derivadas de la importante caída en los últimos años, de las inversiones de reposición, necesarias para mantener los niveles óptimos de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio: maquinaria industrial, instalaciones técnicas, mobiliario, colchones, utillaje y otros.

Para los servicios exteriores no controlables antes reseñados: tributos locales, energía y otros suministros, se ha estimado un crecimiento importante de precios unitarios y de costes absolutos. No obstante, se han computado para este último factor, ahorros relevantes, según la evolución prevista del plan de eficiencia energética implementado.

Por lo que la estimación de la partida destinada a otros gastos de explotación, que incluye estos servicios exteriores y tributos, se incrementa de 2.133.001 € para 2017, a 2.497.111 € para 2018.

La estimación de gastos de personal, se incrementa en la cuantía del 1% respecto a las previsiones iniciales para 2017, en cuantía necesaria para recoger los efectos agregados, por una parte: (1) del crecimiento moderado de la plantilla media de efectivos, por ampliación de la oferta en albergues; y por otra, (2) los incrementos asociados al volumen de actividad esperado; modulados a su vez, (3) por los factores de eficiencia derivados del modelo implantado de gestión flexible de los recursos humanos: basado en la movilidad geográfica y funcional, mediante intercambio y reasignación de recursos entre centros. Asimismo se recogen los compromisos económicos de restitución de derechos previstos para el próximo ejercicio. Presentado todo ello de forma conjunta el efecto incremental indicado.

La evolución de la plantilla, medida en efectivos medios en cómputo anual, se estima que crezca para hacer frente a los incrementos de actividad previstos, desde los 263 efectivos promedio al cierre del ejercicio 2016, hasta los 267 efectivos previstos al cierre de 2017 y hasta los 269 efectivos previstos al cierre de 2018.

Como cómputo global, se presenta un resultado equilibrado de Pérdidas y Ganancias, con una previsión de déficit de explotación reflejada en el Presupuesto de Explotación para 2018, que asciende a 5.481.491 €, financiadas íntegramente con Transferencias de Financiación de Explotación, recogándose en el Objetivo PAIF nº2: "consolidar la infraestructura pública ofertada de equipamiento juvenil". De este modo, el Presupuesto de Explotación queda

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**PREVISIÓN**

equilibrado una vez incorporadas diversas partidas menores que por su importe no están diferenciadas.

Para el ejercicio 2018, se pretende reducir la exposición a riesgos e incrementar los niveles de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio. Así como aprovechar la oportunidad de aumentar los ingresos derivados del crecimiento previsto de la demanda, todo ello en conformidad con los objetivos PAIF nº 5 a 9. Para ello, se incrementan las dotaciones previstas para la inversión, acercándose en mayor medida a las necesidades reales de inversiones de mantenimiento y sustitución. Estas inversiones, se desagregan en los siguientes epígrafes:

<u>Dotaciones</u> (euros)	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aplicaciones informáticas	90.000	60.000
Terrenos y construcciones	863.400	110.000
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	413.305	440.000
Inmovilizado en curso y anticipos	40.000	90.000

Las previsiones totales de inversión, reflejadas tanto en el Presupuesto de Capital, como en los objetivos PAIF nº 5 a 9, ascienden a 1.406.705 €, financiadas con Transferencias de Financiación de Capital por importe de 700.000 €, y con recursos procedentes de las operaciones por importe de 706.705 €, con cargo al incremento de los Fondos Propios, por la reducción total que se estima al cierre de 2017, de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Las dotaciones presupuestarias de inversión, destinadas a cubrir esos objetivos, se han visto sensiblemente reducidas en los últimos ejercicios, condicionados por el escenario presupuestario de consolidación fiscal y de reequilibrio económico y financiero, alcanzado cuantías muy por debajo de las que se registraban anualmente como amortización técnica y que reflejaban el deterioro de valor de los activos, suponiendo aquellas sólo el 18% de las necesidades teóricas de reposición. No obstante, los niveles de operatividad y seguridad se han mantenido en este periodo, mediante el incremento del esfuerzo en mantenimiento correctivo y preventivo, con un aumento aparejado significativo en el gasto de reparación y conservación.

Llegados a este punto, interesa en el ejercicio 2018, incrementar las dotaciones presupuestarias para inversión, para no acrecentar los riesgos, deteriorando esos niveles de seguridad y operatividad. Así como aprovechar la oportunidad de aumentar los ingresos derivados del crecimiento previsto de la demanda. Posibilitando a su vez, una reducción en términos deflactados, de la financiación del déficit de explotación, mediante transferencias corrientes.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****MEMORIA EXPLICATIVA DE LA LIQUIDACION****Correspondiente al Ejercicio Anual terminado
el 31 de Diciembre de 2016****1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.**

En el ejercicio 2016, vigesimosexto en la vida de la Sociedad, se ha alcanzado por sexto año consecutivo el objetivo marco de equilibrio presupuestario. En este ejercicio se ha continuado con las líneas de gestión estratégicas emprendidas en ejercicios anteriores, aprovechando a su vez, el cambio significativo de tendencia en la demanda dentro los segmentos con los que la entidad opera, mediante la continua reestructuración de los negocios y la adaptación acelerada de las estructuras económicas y financieras a estos cambios.

Todo ello, en orden a alcanzar los objetivos marcados por la planificación pública de la Junta de Andalucía, en las condiciones de contorno presupuestario vigentes, y de evolución del entorno general. Consolidándose en este ejercicio la tendencia de recuperación de los mercados turísticos donde la Empresa actúa, escenario que ya se anticipaba en el ejercicio precedente.

Los resultados presentados son fruto: (1) de los efectos continuados de las políticas de gestión abordadas en los últimos ejercicios; (2) de la configuración de la estructura económica y financiera de la Empresa; y (3) de la naturaleza de sus actividades; no obstante, interesa destacar especialmente como componente explicativa, (4) la evolución de los factores de carácter externo, sobre todo a efectos del posterior análisis de la eficiencia.

Estos factores han tenido una incidencia concluyente; por una parte, en el crecimiento de la actividad económica de la Empresa y sus ingresos en el ejercicio; y por otra, en el crecimiento de los costes: unos de ellos, correlacionados directamente con el crecimiento de la facturación; y otros de carácter fijo o de estructura, no controlables, sobre los que la gestión de la empresa carece de influencia.

Con todo, los resultados presentados se acercan razonablemente e incluso mejoran en varios capítulos, las estimaciones iniciales de ingresos y gastos incorporadas en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación PAIF 2016.

A diferencia de los últimos ejercicios; periodo marcado por la recesión económica, en los que la Empresa abordó un severo Plan de Ajuste, implementado desde 2011. Mediante anticipación de medidas correctoras, que procuraron restituir la senda del equilibrio económico; la empresa ha recuperado en este ejercicio, la línea de crecimiento de la actividad para satisfacer su demanda, incrementando moderadamente su oferta de servicios públicos.

En ese tenor, los administradores de la Sociedad prevén que en el ejercicio 2017, se consolidará y ampliará la tendencia de crecimiento descrita, ya incorporada en el PAIF 2017. Profundizando igualmente en las mismas líneas estratégicas de actuación. Ampliando dentro de estas, la gama de acciones tácticas y operativas, incluso considerando distintas contingencias, ante otros posibles cambios de escenarios económica o presupuestaria.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

1.1 – Objetivos y Marco de la Gestión Estratégica y Operativa.

Globalmente, el conjunto de acciones y previsiones, se concreta en los Planes y Presupuestos, en la estimación de alcanzar: **el objetivo marco de equilibrio presupuestario**. Como se ha alcanzando en este ejercicio y en los precedentes.

Siendo precisamente, el reequilibrio económico-financiero, la finalidad que otorgaban las sucesivas Leyes del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los Planes de Ajuste de las Entidades Instrumentales de la Junta de Andalucía.

En ese marco, se establecieron al unísono cuatro líneas de actuación estratégica esenciales:

- a) Alcanzar los objetivos prescritos para Inturjuven en la Planificación Pública (PAIF) incorporados en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) Mantenimiento de la oferta de servicios públicos y de las infraestructuras de equipamiento juvenil de la Junta de Andalucía.
- c) Procurar la viabilidad económica y financiera del conjunto de la Red de Albergues en el marco de la coyuntura económica prevista.
- d) Mantenimiento del empleo público, mediante la generación de actividad económica sostenible y socialmente eficaz.

Dichas líneas estratégicas se continuaron abordando durante el ejercicio 2016, Implementadas mediante actuaciones y políticas de gestión basadas en la **Sostenibilidad** y **Flexibilidad**, y derivadas en los objetivos del PAIF 2016 y del Plan de Ajuste 2016, y que se pueden desagregar a su vez en:

- a.1) Ampliación y diversificación de la oferta de servicios, orientándola hacia un mayor número de colectivos y públicos objetivos, principalmente juveniles y de interés social.
- a.2) Mejora de la adecuación de la oferta a la demanda estimada de Turismo Social, de modo más flexible y armónico, para cada centro y cada segmento de clientes/usuarios. Mejorando la flexibilidad en la apertura y cierre temporal-estacional de ofertas y albergues.
- a.3) Intensificación de los esfuerzos comerciales y de comunicación con los clientes actuales y potenciales, optimizando la explotación de los canales de comunicación digital y las innovaciones tecnológicas incorporadas en el sector, adaptándose continuamente a los nuevos usos y funcionalidades.
- a.4) Dar cobertura como entidad instrumental de la Junta de Andalucía, a las nuevas necesidades de la programación de actividades encomendadas por ésta, en el marco presupuestario de las administraciones públicas, impulsando como instrumento de la administración, la igualdad de oportunidades a través de una oferta pública de turismo sostenible, desarrollo educativo y movilidad joven.
- a.5) Desarrollo de Programas orientados a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes andaluces mediante la promoción del turismo educativo e idiomático.
- b.1) Mantenimiento de la máxima operatividad y puesta en valor de la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía, en las condiciones de contorno vigentes, cumpliendo al mismo tiempo las restricciones marcadas por las distintas disposiciones legales y presupuestarias de aplicación.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<ul style="list-style-type: none">• c.1) Maximización del impacto de los esfuerzos de comercialización y cualificación productiva, al objeto de poner los servicios al alcance de un mayor número de usuarios, facilitando asimismo una mejora de los ingresos.• c.2) Adaptación acelerada y flexibilización de estructuras de costes. Reducción y racionalización de costes operativos de naturaleza variables y de costes fijos funcionales.• c.3) Continuación de los procesos de renegociación con proveedores de bienes y servicios. Mejorando la cartera de productos, artículos y servicios.• c.4) Ampliación de los parámetros y rediseño de sistemas, protocolos e instalaciones técnicas para la mejora de la eficiencia energética y la seguridad.• c.5) Desarrollo de mejoras en los procesos operativos y funcionales que aporten incrementos en la productividad.• d.1) Optimización de la asignación de los recursos humanos disponibles, aplicando medidas de movilidad geográfica y funcional. Desplazamientos de personal por los 22 centros de trabajo de la empresa, y modificaciones temporales de funciones laborales, en base a las necesidades del servicio y las demandas de clientes. <p>Como en los últimos ejercicios precedentes, conviene asimismo en este punto, subrayar especialmente, como factor explicativo destacado en la evolución de las variables económicas y de los resultados que se presentan: el desenvolvimiento durante el ejercicio del marco presupuestario de las administraciones públicas y de la Junta de Andalucía en particular.</p> <p>Éstas han continuado afrontando ajustes y reprogramaciones relevantes que han determinado en última instancia y de forma muy significativa, que la ejecución presupuestaria y liquidación económica final presentada por la Empresa en 2016, difiera en gran medida de las liquidaciones presupuestarias presentadas en ejercicios anteriores.</p> <p>En ese orden, la estructura de la entidad instrumental ha dejado en los últimos ejercicios, de orientarse principalmente a la producción de servicios directamente demandados y financiados por su accionista único y administración matriz, la Junta de Andalucía, con porcentajes de actividad dedicada que superaban el 50% de la actividad productiva; A orientarse a la satisfacción de la demanda de servicios de otros clientes, con financiación pública o privada, pero dentro del ámbito de su finalidad de servicio público, en conformidad con su objeto social, y en el marco las políticas sociales y de igualdad, emanadas de su consejería de adscripción.</p> <p>Aunque la prestación de servicios directamente financiados por la Junta de Andalucía ha dejado de ser significativa, mucho de los otros clientes y usuarios de la entidad, han sostenido los servicios demandados a la Empresa, con financiación pública, siendo el caso más significativo el Programa de Acogida de Refugiados gestionado por Cruz Roja.</p> <p>En ese marco, se presenta en 2016, una liquidación presupuestaria muy cercana a las previsiones iniciales puestas de manifiesto en la planificación pública PAIF 2016, mejorando asimismo los resultados formulados en el ejercicio anterior, en casi todas las variables económicas que lo conforman.</p> <p>En este ejercicio se ha consolidado la reversión de la tendencia ya mostrada en 2015, recuperando ciertos niveles de desempeño anteriores a la crisis económica. La ejecución en los ejercicios anteriores a 2010, se habían caracterizado por una evolución positiva del nivel de actividad y por unos incrementos relevantes del Importe de la Cifra de Negocios, al contrario de lo sucedido en los últimos ejercicios, donde se habían dejado notar, de modo determinante, los efectos negativos que sobre la demanda de servicios turísticos y de alojamiento, había tenido la desfavorable evolución de la situación económica general.</p>	



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Como se ha apuntado anteriormente, en el entorno citado, la Empresa ha acompañado en este año, el crecimiento de la actividad y de los ingresos propios, con la continua implantación y ejecución de las medidas anticíclicas descritas, tanto estructurales como operativas, incorporadas en su Plan de Ajuste, con impacto sobre la estructura económica, el desempeño y los costes de producción.

Las decisiones de gestión adoptadas, han impulsado una evolución favorable y un cambio de tendencia en la generación de ingresos, contribuyendo éstos de mejor modo al equilibrio en los últimos ejercicios, una vez que han mostrado sus efectos plenos las actuaciones y medidas relacionadas.

En otro orden, y una vez puesto de manifiesto la importancia de la evolución; por una parte, (a) de los factores del entorno y del contexto económico coyuntural; y por otra, (b) del marco presupuestario, a efectos explicativos de los equilibrios finalmente presentados por la Empresa.

Interesa destacar en este punto, que la situación patrimonial presentada por la Sociedad a la fecha, así como la previsible evolución hacia la viabilidad económica futura, arrastra varios condicionantes estructurales: (1) su carácter de entidad instrumental de la Junta de Andalucía; y (2) su estructura económica y productiva derivada de su origen y circunstancias de constitución.

1.2 – Condicionantes de la Estructura Económica y su evolución.

El primer elemento condicionante, (1) deriva de la propia naturaleza de la Sociedad, ya que ésta, no es una entidad mercantil al uso, sino un organismo o administración instrumental de la Junta de Andalucía, bajo la forma jurídica de Sociedad Mercantil, en la que los parámetros de evaluación económica exclusiva, mediante una cuenta de resultados y un balance, no son directamente y aisladamente aplicables.

Y ello, por el mero hecho ser una Empresa de gestión de la Administración Pública, y por su sujeción a las políticas y directrices de los órganos de dependencia, que sin renunciar, en ningún caso, a la eficiencia y a la eficacia en la gestión de los fondos públicos, no orientan la actividad de la Sociedad hacia el lucro económico y la maximización del beneficio. Más bien al contrario, orientando su función de agente de la administración hacia una gestión e implementación eficiente de las políticas de igualdad.

Todo ello, a pesar de operar la Empresa en mercados turísticos complejos, en los que precisamente, por su naturaleza de agente de la administración, debe mantener escrupulosamente la neutralidad de los efectos competitivos de su concurrencia, sobre los otros agentes u operadores locales en dichos mercados, no implicando para estos, ni ventajas ni perjuicios relevantes. Estando sujeta a su vez, a las restricciones impuestas por su subordinación a las normas del derecho administrativo, dada su constitución como entidad o administración pública instrumental.

Como segundo elemento condicionante, encontramos que los resultados económicos de su explotación, están directamente determinados por la estructura económica conformada, que (2) deriva de su origen y circunstancias de creación de la Sociedad.

Ésta fue creada en su día, con el objeto de promover la movilidad y el turismo juvenil y para gestionar de forma más operativa la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía. Según el Decreto 153/1990, de Constitución de la Sociedad: *“Para obtener el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público”.*



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjoven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Este decreto recoge que: *“Dada la naturaleza comercial del servicio se estima necesaria la constitución de un ente que posibilite la sujeción al Derecho privado de aquellos actos, contratos y negocios jurídicos y económicos para una mejor prestación a los jóvenes; en definitiva, la creación de una Empresa que gestione los medios necesarios para la prestación de un eficaz servicio a la juventud, conjugado con una eficiente rentabilidad de los recursos económicos, personales e institucionales disponibles”.*

Inturjoven gestiona en la actualidad veintiuna Instalaciones Juveniles de la Red Andaluza, transferidas a la Comunidad Autónoma mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de Diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de Cultura, que incluía la dirección, gestión y, en su caso, titularidad de las mismas dentro de las materias relativas a *“la asistencia social y promoción sociocultural con especial preferencia al ámbito de la juventud y desarrollo comunitario”.*

Los inmuebles que hoy conforman la Red de Albergues Juveniles de Andalucía, constituían en su origen un importante patrimonio público, proveniente de la Red de Campamentos, Colegios Menores y Mayores, y Hogares de Infancia y Juventud, adscritos al Frente de Juventudes y la Sección Femenina, organismos pertenecientes al Ministerio de la Secretaría General del Movimiento.

Estos inmuebles transferidos por el Estado se incorporaron a la entonces, Consejería de Cultura y posteriormente a la Consejería de Asuntos Sociales. Años después fueron adscritos a Inturjoven, mediante Decreto 398/1990, de 27 de Noviembre.

En el momento de su adscripción, las instalaciones, se hallaban en **condiciones de obsolescencia y con características y estructura funcional inadecuada**. Debido a su función original, que distaban mucho de las condiciones óptimas para sus nuevos fines, y mucho menos para alcanzar una rentabilidad en su explotación comercial: (a) Escasa capacidad productiva (booking de camas a la venta no óptimo); (b) rígida estructura de costes; y (c) sistemas de ventas no desarrollados.

Estos desequilibrios estructurales derivados de su origen y constitución, suponían un severo obstáculo para cumplir los objetivos encomendados a Inturjoven y a la Red de Albergues. Tanto es así, que **ninguna de estas instalaciones, estaba en condiciones de alcanzar, siquiera, su Umbral de Rentabilidad**: Es decir, con esa capacidad y estructura de costes, los ingresos máximos teóricos nunca cubrirían los costes de producción.

A esto habría que añadirle otro factor negativo en origen; (d) “la localización”, una parte de los centros estaban ubicados en destinos turísticos no consolidados o escasamente demandados. Factor éste, determinante de la explotación de un establecimiento turístico, que también condiciona sus periodos temporales de producción y la estacionalidad de su demanda.

Adicionalmente, tras la transferencia competencial del Estado a la Junta de Andalucía, surgieron dificultades añadidas, derivadas del modelo de gestión descentralizado provincial, instaurado entonces por la Junta de Andalucía, en el que participaban la Dirección General de Juventud y las Delegaciones Provinciales de Cultura.

Estas dificultades en la gestión, se tradujeron en su día: (1) en un impacto negativo en los costes; (2) en obstáculos en la coordinación y el control de la gestión; y (3) en limitaciones en la captación de los ingresos propios.

Todos estos factores agregados, que **se concretaron en un elevado coste para el erario público**, junto a la necesidad de adaptación de las condiciones de la Red original, impulsaron el cambio de modelo de gestión en 1990, hacia una empresa pública.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Modelo coetáneo e igualmente seguido: por otras comunidades autónomas, por el Estado Español, y por otros estados europeos; Para la gestión de sus activos e infraestructuras turísticas y juveniles. Como es el caso, salvando las distancias, de Paradores, S.A., o de las Redes Catalana y Portuguesa de Albergues de Juventud.

Aún sin superar en su totalidad los desequilibrios provocados por estos condicionantes originarios de la estructura económica de la Empresa, gracias a las transformaciones logradas con el esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía, la situación de inviabilidad económica de la Red de Albergues original ha seguido una tendencia de reversión año tras año, desde la constitución de la empresa, traduciéndose en el ahorro de fondos públicos.

Así pues, con las salvedades y los desequilibrios referidos y aún con las necesidades de mejora que los resultados económicos inducen, el modelo de gestión adoptado hace 26 años por la Junta de Andalucía ha demostrado su bondad. Dado que:

- a) Ha permitido alcanzar los fines perseguidos originariamente;
- b) Ha reducido considerablemente el coste original para las arcas públicas;
- c) A la vez que ha permitido conservar, mejorar, ampliar y poner en valor un importante patrimonio público, la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía;
- d) Prestando al mismo tiempo un servicio público que genera una importante actividad económica sostenible;
- e) Y un número considerable de puestos de trabajo directos e indirectos, con proyección local y extendida por todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este desempeño, ha supuesto, al día de hoy, ser un modelo de referencia dentro del ámbito nacional en la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ). Consorcio público al que pertenecen las Comunidades Autónomas, la Ciudad Autónoma de Melilla y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Ocupando la red andaluza, una posición de liderazgo, tanto en importancia cuantitativa por volumen de demanda y actividad, como de liderazgo en calidad y cualificación productiva.

Finalmente y con otra orientación, es oportuno destacar en este primer epígrafe del informe, que el importante esfuerzo presupuestario y financiero reseñado de la Junta de Andalucía, se ha venido materializando de forma decreciente en los últimos ejercicios, en correlación con la evolución del marco de financiación de las administraciones públicas.

Y esto, por una parte, no ha impedido el equilibrio económico y presupuestario corriente en los últimos años; dada la acelerada evolución y adaptación de la estructura de la Empresa a las cambiantes condiciones económicas generales, presupuestarias y de los mercados turísticos.

Pero si ha supuesto por otra parte, una desaceleración en el proceso de reversión de los desequilibrios estructurales reseñados.

Puesto que las Transferencias de Financiación de Capital, son imprescindibles para financiar las inversiones, cuya finalidad es aproximar cada uno de los albergues hacia su viabilidad económica, mediante las transformaciones estructurales y funcionales requeridas, procurando de este modo la viabilidad económica global de la empresa en su conjunto.

Cuyo objetivo financiero a largo plazo, no puede ser otro, que la sostenibilidad financiera de sus actividades y el equilibrio presupuestario con fondos originados por ésta, sin generar déficits de explotación anuales, y sin necesidad de Transferencias de Financiación a la Explotación para cubrirlos.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

No obstante, a la fecha, la dependencia financiera de la Empresa de la Junta de Andalucía, a la vez que esencial en el propio diseño del ente instrumental, se estima imprescindible para las trasformaciones necesarias en los activos adscritos propiedad de la Junta de Andalucía, y su mantenimiento en las condiciones optimas para cumplir sus funciones y generar valor.

Para concluir la comprensión, de cómo con la estructura económica conformada, se han podido soslayar parcialmente los desequilibrios estructurales referidos, y se ha alcanzado el equilibrio presupuestario, con la financiación allegada desde la Junta de Andalucía, hay que dirigir la atención hacia el Modelo Operativo de Gestión Global y Reticular de la Empresa.

Este Modelo de Gestión Global de los servicios en modo integrado en Red, que tiene como soporte un sistema de información integrado (ERP) y se basa en el sistema analítico estándar de la industria del alojamiento (USALI), adaptado por la entidad como sistema de gestión y control, permite dirigir y controlar todos los flujos económicos, financieros y de información de la empresa con sus entorno. Estas herramientas facilitan controlar y compartir costes comunes, así como reasignar recursos entre distintos centros de forma flexible.

El sistema permite la diferenciando de la gestión de los servicios hoteleros de cada albergue. A la vez sustentado y con la asistencia de unos Servicios Centrales que soportan: (1) la gestión centralizada de la comercialización multicanal y de la gestión de los servicios turísticos; (2) los servicios de información y comunicación integrados; (3) las funciones técnicas especializadas y de dirección comunes al conjunto; (4) así como absorben la mayoría de los costes de estructura necesarios.

El control presupuestario y de gestión monitorizada, permite que los desequilibrio generados por determinadas actividades deficitarias y en distintos periodos estacionales, que se trasladarían de modo directo al resultado, sean compensados con las aportaciones de los márgenes de contribución positivos de las otras actividades de la Empresa, que en cómputo global han permitido alcanzar el pretendido equilibrio económico en el corto plazo, junto con las Transferencias de Financiación de Explotación.

En último lugar, como cierre de este apartado y concatenación de los siguientes epígrafes 2 y 3, conviene resumir las otras líneas estratégicas y operativas que se encuentran aún, en fase de implantación y ejecución, para progresar en la senda del equilibrio económico y la viabilidad financiera futura a medio y largo plazo. Estas otras líneas de acción, como no puede ser de otro modo, van dirigidas a soslayar los problemas estructurales anteriormente descritos, así como a solventar otros de carácter operativo:

(a) En primer lugar, está previsto continuar con la línea de mejora y adecuación funcional de los albergues juveniles, incorporada en los objetivos nº 5 y 6 del PAIF, una vez finalizado el anterior Plan de Incremento de la Capacidad Productiva (PIC).

Este incremento de la capacidad productiva ha contribuido a mejorar la factibilidad económica y de producción hotelera de determinados albergues, estructuralmente deficitarios, acercándolos a su umbral de rentabilidad, permitiendo de este modo la compensación de resultados negativos entre distintos centros y la reducción del déficit global histórico aportado por la línea de negocio hotelero, una de las principales de la Empresa.

(b) Acompañando a esta medida y como eje principal de la flexibilización y adecuación a la demanda, se procederá a modificar de forma dinámica, los planes anuales de oferta de servicios: calendarios de aperturas y cierres temporales de albergues, permitiendo la adaptación de la oferta, a la demanda real efectiva de los clientes, facilitando a su vez, una racionalización armónica de los costes de producción.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

(c) Otra de las medidas antes reseñada, incluida en los planes, con impacto sobre la estructura productiva, será la continuación de la implementación de programas de mejora de la sostenibilidad, la seguridad y la eficiencia energética. Racionalizando y optimizando las funcionalidades de las instalaciones técnicas. Aunque ya se ha registrado parcialmente su impacto en este ejercicio, se espera que sus principales efectos, se vean reflejados de forma significativa, en los pertinentes indicadores económicos de los próximos ejercicios.

(d) Otra línea de acción ya emprendida, es la dirigida a mejorar la flexibilidad y la optimización en la gestión de los Recursos Humanos, estrechando la brecha existente entre en el coste de estos recursos, con otros agentes operadores en los mercados concurrentes, y cuyo ámbito de regulación de las relaciones laborales, difieren considerablemente de las del ámbito de la función pública.

Las medidas adoptadas actualmente en este ámbito, que han pretendido minimizar los efectos más traumáticos, han permitido una mejora incipiente de costes, que ha influido positivamente en su traslado a la formación de los resultados.

(e) Otra de las principales líneas de actuación emprendidas, antes también resumida, consiste en profundizar en la diversificación de las líneas de negocio, en especial, en los programas educativos, culturales, deportivos, asociativos y de idiomas, y en una mayor customización en la atención a la demanda generada por los colectivos de prioridad social.

La diversificación también se ha extendido al negocio clásico hotelero y al de servicios turísticos intermediados, donde además de intensificar los nichos de servicios actuales, se han emprendido acciones basadas en elementos tecnológicos y de innovación comercial.

(f) Asimismo, la adecuación de costes anteriormente reseñada, seguirá acompañada de una mejora y adecuación del rack de tarifas, así como de su distribución temporal y por segmentos de clientes. Adecuando, en mayor medida, la oferta a las características y capacidad económica de los componentes de la demanda real efectiva. Restringiendo asimismo, la oferta en períodos de baja demanda estacional y verificando el impacto que las acciones de mejora y las ampliaciones en las infraestructuras comentadas, proyectan sobre la actividad y el resultado

(g) Por último, se seguirán desarrollando los programas previstos de mejora continuada de la gestión, que van a tener un reflejo positivo en cuestiones de management general, de impacto sobre las variables que conforman el resultado, como son la gestión de los aprovisionamientos y la contratación de servicios exteriores, la digitalización de todos los flujos administrativos y de información, así como mejoras en el control presupuestario y de gestión.

1.3 - Actividades de la Empresa. Caracterización del Albergue y el Turismo Joven:

Las actividades principales de la Empresa en conformidad con su objeto social son: La producción y prestación de servicios de turismo social y juvenil; y la promoción de la movilidad juvenil y el alberguismo mediante la gestión de la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía.

La coordinación a nivel nacional e internacional, en aras al cumplimiento de estos objetivos se articula a través de la IYHF y el Consorcio REAJ (Red Española de Albergues Juveniles). Este último se constituye a partir del Convenio de Colaboración, formalizado entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas, entre ellas Andalucía, el 26 de junio de 2000 (B.O.E. nº 65, de 16/03/01), con el fin de promover el alberguismo en las Comunidades Autónomas del Estado, y la participación de España en la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF) y en la Federación Europea de Albergues Juveniles (EUFED).

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

La misión de IYHF según estipula el Art. 2 de sus Estatutos (*Ámsterdam, 1931*) es: *“Fomentar la educación de todos los jóvenes de todas las naciones, pero especialmente los de recursos limitados, estimulando en ellos un mayor conocimiento, afecto y cuidado del medio natural, así como una apreciación de los valores culturales de las ciudades, tanto grandes como pequeñas, de todas partes del mundo, y, como medio para lograrlo, ofrecer albergues u otra clase de alojamiento en los que no existan distinciones de raza, nacionalidad, color, religión, sexo, clase social ni opiniones políticas, para que puedan llegar así a comprender mejor a sus semejantes, tanto en su propio país como en el extranjero”.*

Acercándonos a la conceptualización de albergue juvenil, según el Documento AECA nº 1: “Marco Conceptual del Turismo” (2013, pp. 37 y 71), podemos definir los Albergues Juveniles como: *“Aquellos alojamientos turísticos públicos o privados, dirigidos mayoritariamente a un público joven, que generalmente debe ser socio de la red a la que dicho albergue se encuentra adscrito. Aunque existen muchos tipos de albergues juveniles o youth hostel, estos se vienen caracterizando, entre otras cuestiones por ofrecer dorms o dormitorios comunes”.*

(a) La principal peculiaridad o primera diferencia fundamental de este tipo de establecimiento hostelero respecto a la generalidad del sector del alojamiento es la diferenciación en el producto ofertado. En esencia, “el uso por un tiempo determinado de una unidad productiva”, la habitación de hotel en el caso general, y la plaza individual o cama en el caso específico del albergue.

Esta singularidad en la unidad productiva parte del origen mismo del alberguismo fundado en los conceptos de acercamiento al medio ambiente, compartir experiencias educativas, convivencia e intercambio multicultural y movilidad juvenil (*Richard Schirrmann, 1907*). Aunque actualmente en muchos establecimientos, se oferta de modo opcional, el alojamiento en habitaciones múltiples, ha sido una característica originaria del albergue, que ha evolucionado en el tiempo en correlación con las exigencias sobre los estándares de alojamiento demandados por el público objetivo de estos establecimientos.

(b) La segunda diferencia esencial de este subsector del alojamiento es el bajo precio.

(c) Adicionalmente, hemos de reseñar que a nivel internacional, para este tipo de establecimientos, el uso de la denominación de “Albergue Juvenil” o “*Youth Hostel*”, está vinculado a los establecimientos asociados a IYHF (*Hostelling International*); cuyos usuarios/clientes se acreditan mediante un carnet de socio emitido por esta federación y sus asociaciones nacionales, distribuidas por los cinco continentes.

Actualmente no existe límite de edad para los socios/usuarios. No obstante, estos se han segmentado, y los carnets de socios se emiten por categorías de edad. Según el segmento, se aplican unos precios u otros. Las tarifas más económicas generalmente se aplican a menores de 26 años. Existen también carnets específicos para los segmentos: Menor de 30 años, Mayor de 30 años, Grupos y Familias.

(d) Se ofertan otra serie de servicios extrahoteleros de formato distinto al tradicional hotelero: Alquiler de toallas y ropa de cama; Consignas y lavadoras públicas; Alimentos, bebidas y otros productos dispensados en máquinas expendedoras; Alquiler de equipos, material deportivo y de ocio; y en algunos establecimientos se oferta el uso de cocina compartida.

(e) Generalmente no se ofertan bebidas alcohólicas ni tabaco, en conformidad con las políticas y orientaciones de salud pública, que promueven las administraciones públicas, y que van dirigidas a los segmentos principales que componen el público alberguista.

(f) Los albergues suelen disponer de infraestructuras adaptadas a las actividades ofertadas: instalaciones deportivas y de turismo activo, aulas, salas de juegos, bibliotecas, talleres y salas de ensayo, salones para eventos, equipamiento multimedia, zonas Wi-Fi, telefonía pública, etc.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Dada su configuración de espacios y servicios de uso común, los albergues juveniles proporcionan la oportunidad de convivencia y aprendizaje multicultural. Existe una mayor interacción entre los huéspedes que en un hotel tradicional, y muchos albergues proveen otras actividades para sus huéspedes en forma gratuita o a un bajo coste.

(g) En algunos casos, en especial en los establecimientos de titularidad pública y como reminiscencia de su origen, suele coexistir en determinadas temporadas, el uso alberguista con el de residencia, colonia, o campamento, tanto escolar como universitario.

(h) Los bajos precios son una característica diferenciadora en la generalidad de los albergues. También suele ser frecuente en los establecimientos de titularidad pública (modelo extendido en el sur de Europa), el establecimiento de precios especiales sustentados en su configuración como servicio público financiado.

Como característica adicional (i), cabe resaltar la especial relevancia de internet, de los canales electrónicos, y de la adecuación a los nuevos desarrollos de la tecnología móvil para la información y comunicación, para facilitar el conocimiento de la oferta y el acceso a los servicios de los albergues juveniles, dado el prevalente uso de estas vías por parte del público alberguista, a la hora de planificar y contratar un viaje.

La evolución de la actividad, cumpliendo los objetivos y resultados previstos, se espera concorra según lo reflejado en la planificación pública mediante el Programa de Actuación, Inversión y Financiación, P.A.I.F., para el ejercicio 2017.

Salvo modificación posterior, las transferencias de financiación para el ejercicio 2017 han sido fijadas en:

- Transferencias de Financiación de Explotación 5.427.219 euros.
- Transferencias de Financiación de Capital: 700.000 euros.

Dada la especificidad de la Sociedad como Empresa pública de la Junta de Andalucía, está sujeta a la regulación y al régimen de financiación de la administración. Derivado de este marco la Sociedad no dispone de financiación ajena, más que para la financiación a corto plazo de sus operaciones comerciales. Por tanto, la valoración de los instrumentos financieros de la Sociedad resulta poco significativa, respecto de la valoración total de sus activos y pasivos.

Los pasivos financieros reflejados en su balance, responden exclusivamente a los créditos corrientes señalados en la Memoria: dos pólizas de crédito de circulante, a los importes de depósitos y fianzas recibidas relacionadas con operaciones corrientes y al montante global de operaciones comerciales con proveedores amparadas por un contrato de confirming con aplazamiento (incluido proveedores de inmovilizado a c/p).

Por todo ello, en concordancia con lo expuesto en la Nota 8 de la Memoria de las Cuentas Anuales 2016, podemos concluir que en la práctica, la Empresa no está expuesta significativamente en este ámbito, al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez o riesgo de flujo de efectivo.

Los siguientes indicadores financieros presentan una posición financiera sólida, reflejando variaciones positivas en la posición y estructura financiera respecto a ejercicios anteriores. Destacando sobre las otras, la mejoría mostrada en el indicador de Solvencia: Debido por una parte, a la reducción de los pasivos corrientes exigibles, que ha conllevado el acortamiento de los periodos de pago a acreedores comerciales, a pesar de haberse incrementado los niveles de actividad y las consiguientes obligaciones de pago aparejadas; y por otra, por una mejora en la liquidez y la convergencia de los flujos financieros de entrada y salida, reflejado a su vez en un fortalecimiento del capital circulante.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Indicadores Financieros	2016	2015
Solvencia	44,2	41,1
Liquidez	1,3	0,9
Endeudamiento	0,01	0,01
Tesorería	1,0	0,6

2. Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.

En cumplimiento de lo expuesto en el Art. 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía, se incorpora a continuación el Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.

Para poder realizar el oportuno contraste y análisis comparativo respecto de las previsiones iniciales, el seguimiento de los Presupuestos de Explotación y Capital, así como del Programa de Actuación, Inversión y Financiación, (P.A.I.F), para el ejercicio 2016, se presenta según los formatos de estados contables que se encontraban disponibles en el momento de formulación del PAIF 2016.

Estos formatos, propios de las entidades empresariales de Junta de Andalucía, adaptados a las estipulaciones del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de la Entidades Asimiladas, aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, BOJA 13 de enero de 2010 (PGCSPA), han sido los utilizados por la Sociedad para formular sus Cuentas Anuales del ejercicio 2016 y que difieren en parte de los modelos de estados contables establecidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y que no obstante, deberá utilizar a su vez la Sociedad, para cumplimentar otras obligaciones mercantiles y fiscales, entre ellas, el oportuno depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

2.1 - Seguimiento del Presupuesto de Explotación del Ejercicio 2016: Análisis Cualitativo.

Este apartado complementa los aspectos desarrollados en el epígrafe 1, centrándose, sustancialmente, en la evolución de los elementos estructurales y estratégicos, que han determinado la gestión y los resultados presentados en este ejercicio. Abordando a continuación los factores de carácter táctico y operativo que de modo confluyente han contribuido a los mismos.

Como síntesis global, podemos destacar, en primer lugar, una vez finalizado ejercicio, ha sido posible alcanzar de nuevo el equilibrio económico y presupuestario previsto, por sexto año consecutivo. Los resultados de explotación en cómputo global presentan una adecuación a la tendencia prescrita, conforme a las expectativas estimadas para la ejecución del ejercicio 2016.

Al cierre se presenta una mejora del resultado de explotación y una reducción del déficit corriente, sobre las previsiones iniciales recogidas en el PAIF 2016, que ha permitido un ahorro de transferencias de financiación corrientes y que ha posibilitado, a su vez, la compensación parcial de resultados negativos de ejercicios anteriores.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

La evaluación del cumplimiento global, en términos económicos, de las estimaciones presupuestarias para los doce meses de 2016, puede considerarse positiva. Presentando un desempeño económico a lo largo de todo el ejercicio, armónico y consistente, con el marco económico general, y las circunstancias y condicionantes descritos en los epígrafes anteriores.

Esto ha sido posible, en condiciones de mercado mucho más favorables que las asumidas en ejercicios anteriores, y teniendo también en consideración, el sostenimiento en términos globales de la estructura de financiación de la Sociedad en el ejercicio, conforme a las previsiones originarias reflejadas en el PAIF 2016 inicialmente aprobado.

Este resultado neto equilibrado, presentado en el ejercicio 2016, viene a corroborar el cambio de tendencia inicialmente mostrada en el ejercicio anterior. Dejando atrás las condiciones adversas en las que habían transcurrido los anteriores: en un entorno de crisis económica general, con una caída del mercado turístico nacional específico, y en el marco de un ajuste presupuestario muy significativo en las administraciones públicas.

Aunque no todas las circunstancias adversas se han revertido, la mejoría de las condiciones generales, y de los mercados turísticos en particular, han facilitado el avance en el desempeño económico que se ha mostrado en este ejercicio.

Estos resultados también son fruto, de las oportunas decisiones de gestión y medidas correctoras que se vienen adoptando desde 2011, en el marco de los planes de ajuste, como hemos anticipado. Y que se ha venido traduciendo en una óptima acomodación de los gastos, a la evolución real de los ingresos, en cuantía suficiente para permitir la concurrencia al equilibrio en cómputo integral anual, mediante la compensación de efectos globales en el comportamiento convergente de ingresos y gastos.

Este desempeño, ha permitido alcanzar en buena medida los objetivos planteados y la suficiencia financiera, tal como figuraba inicialmente en el Presupuesto de Explotación incorporado en el PAIF 2016. Cubriéndose finalmente, en el ejercicio, la totalidad de los gastos incurridos, con los ingresos generados y la financiación pública allegada; y generando adicionalmente un remanente de ésta, que como hemos reseñado anteriormente, se ha destinado a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

Pudiéndose concluir, por tanto, en este ejercicio, que se ha producido una mejora de la eficacia y la eficiencia en la gestión de los Fondos Públicos.

Adicionalmente, esa compensación de resultados negativos anteriores, se ha podido ampliar, tras una modificación presupuestaria aprobada al efecto, a finales del ejercicio. Que si bien, no ha tenido un efecto directo sobre la ejecución del Presupuesto de Explotación, ha servido para fortalecer la situación financiera de la entidad, tras el deterioro derivado de pérdidas originadas en el ejercicio 2010. Todo ello, en conformidad con lo establecido en el Art. 58 bis del TRLGHPJA.

Para el ejercicio corriente, el PAIF 2016 inicialmente previsto, contemplaba una reducción de un (-5,4 %), de la financiación de Presupuesto de Explotación respecto a 2015. Pero no obstante, al final del ejercicio, ante la evolución económica y presupuestaria favorable, y puesta a su vez de manifiesto, la necesidad adicional de mejorar la situación financiera de la entidad; entre otras causas, por el imperativo legal de reducir sus periodos medios de pago a proveedores; la Sociedad optó por solicitar la referida ampliación de las transferencias corrientes para destinarlas a tal fin.

Con todo, en el ejercicio 2016 se ha producido una reducción, aunque no muy significativa, en términos de financiación pública, para la Junta de Andalucía, que ha reducido sus aportaciones netas a la Empresa en cómputo global por todos los conceptos, en un (-0,9%), respecto de la financiación real recibida en el anterior ejercicio 2015, como se explicita en la tabla siguiente (véase detalles en las de Fichas de Seguimiento PEC y PAIF adjuntas):



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Financiación allegada Junta de Andalucía	2015	PAIF 2016 (inicial)	2016	Dif. PAIF vs Ejec. Real 2016	Δ %	Diferencia 2015 vs. 2016	Δ %
Transf. Fin. Explotación	5.112.166	4.827.219	5.133.931	306.712	6,4%	21.765	0,4%
Transf. Fin. Capital	700.000	700.000	700.000	0	0,0%	0	0,0%
Fact. Op. Especificadas (*)	130.635	97.633	54.031	-43.602	-44,7%	-76.604	-58,6%
Total	5.942.801	5.624.852	5.887.962	263.110	4,7%	-54.839	-0,9%

Esta evolución decreciente de la financiación a la entidad, se viene produciendo de un modo mucho más acentuado, desde el ejercicio 2010, como se aprecia en la tabla siguiente, en acomodación al marco de financiación de las administraciones públicas y su evolución en este periodo, tal como hemos referido en epígrafes anteriores.

Año	Transf. Fin. Explotación	Facturación Op. Especificadas (*)	Transf. Fin. Capital	Total Junta de Andalucía	Δ %
2010	4.254.652	11.947.732	6.500.000	22.702.384	0,0%
2011	3.809.500	11.902.241	2.044.000	17.755.741	-21,8%
2012	5.609.500	2.800.578	2.000.000	10.410.078	-54,1%
2013	5.561.219	753.165	1.000.000	7.314.384	-67,8%
2014	4.827.219	134.158	800.000	5.761.377	-74,6%
2015	5.112.166	130.635	700.000	5.942.801	-73,8%
2016	5.133.931	54.031	700.000	5.887.962	-74,1%

(*) En las tablas anteriores, los importes reseñados en la fila y columna: Facturación de Operaciones Especificadas a la Junta de Andalucía, incorporan los impuestos indirectos.

Para ilustrar y contextualizar en términos presupuestarios, la profunda reestructuración que ha acometido la empresa en el periodo 2011–2016, basta observar la evolución de la financiación que muestra la tabla anterior. Interesa resaltar en este punto, y poner en valor: los esfuerzos acelerados de la compañía, de adaptación a las circunstancias; y el acomodo constante y flexible a la condiciones de contorno cambiantes, para superar los desequilibrios inducidos; acometiendo las transformaciones necesarias, tanto en la estructura de la empresa, como en la actividad y los negocios.

Pese a este descenso de la financiación, y a las otras dificultades ya mencionadas, en todos estos años se ha alcanzado el equilibrio económico y presupuestario, previsto como objetivo marco en sus Programas de Actuación, Inversión y Financiación PAIF.

El análisis diacrónico de la adaptación de las estructuras de la empresa, permite evaluar positivamente la efectividad de las políticas y de las medidas adoptadas, mencionadas en los epígrafes anteriores, mayoritariamente no traumáticas, pero que han llevado aparejado un elevado coste social, y un considerable esfuerzo por parte de los Recursos Humanos de la entidad.

Tal como hemos anticipado, en el epígrafe 1, el desequilibrio ocasionado por las incidencias descritas y las condiciones de contorno, así como por la modificación sustancial del marco de financiación pública, de esta entidad instrumental de la Junta de Andalucía; se ha podido compensar por la adopción de medidas de mejora de la eficiencia, de mejor adecuación de la oferta a la demanda efectiva, y de flexibilización de las estructuras productivas.

En otro tenor, y centrándonos exclusivamente en la liquidación del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2016, se

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

observa un avance relevante de los ingresos propios, respecto del ejercicio anterior, pero sin alcanzar del todo la cifra prefijada en el Presupuesto de Explotación.

Este avance, acompañado a su vez, de una mejora en el comportamiento de muchos componentes de los costes, han permitido la mejora integral del resultado de explotación, y la reducción del déficit de explotación financiado con Transferencias de Financiación; tanto con respecto, a las previsiones del presupuesto, como a la ejecución del ejercicio anterior.

La mejora del comportamiento de las variables que conforman los ingresos propios, recogidos en la Cifra de Negocios, ha venido determinada principalmente por los siguientes factores causales: (1) Además de por la efectividad de las actuaciones comerciales y de gestión anticipadas; (2) Por la mejora de las condiciones del entorno descritas; (3) Por el incremento de la demanda turística internacional y nacional; Y (4) con especial relevancia, por el aumento de la demanda de aquellos segmentos de clientes prioritarios para la actividad de la Empresa.

Muchas de estas entidades o colectivos, clientes de la empresa, que financian sus actividades directa o indirectamente con fondos públicos, en este ejercicio, han mostrado una mejora en su financiación.

Esta cartera de clientes prioritarios la componen: asociaciones juveniles, de escolares (AMPAs), de universitarios, medioambientales y de turismo activo, de mayores, de personas con discapacidad, federaciones deportivas, ONGs y otros colectivos de prioridad social. Así como ayuntamientos, diputaciones provinciales, ministerios del Gobierno de España, otras comunidades autónomas y otras entidades de carácter público, tanto andaluzas como de ámbito nacional.

Pese al avance mostrado en los ingresos, en el otro orden de la estructura económica, la gestión de costes, no se ha abandonado la dinámica emprendida de contención y gestión eficiente. Continuando con una reducción de los costes de forma proporcionada y en la misma dirección que en los ejercicios anteriores

El desenvolvimiento de la cifra de negocio, se ha reflejado a su vez, en los importes e indicadores asociados a los objetivos y proyectos del PAIF 2016, números 1, 3 y 4, cuyos valores asociados a sus unidades de medida, presentan desviaciones de distinto signo.

Dentro de ésta, distinguimos en primer lugar, el decremento sobre las estimaciones presupuestarias, en los ingresos generados por los programas y servicios de Turismo Activo y Turismo Idiomatico, asociados respectivamente a los objetivos números 3 y 4 del PAIF 2016. Que presentan comportamientos menores a lo esperado, según sus indicadores de eficacia.

Pero sin embargo, en ambas líneas de negocio se ha mejorado la eficiencia, plasmada mediante incrementos en su rentabilidad y margen de contribución, que ha superado el 20% de promedio en 2016. Esto ha sido posible, por la reducción de los costes variables directos asociados a estas actividades, con respecto al ejercicio precedente.

Y por otro lado, observamos un desenvolvimiento muy positivo en todas las líneas de ingreso relacionadas con el negocio hotelero, actividad principal de la Empresa, asociada al objetivo número 1 que figura en el PAIF 2016, como muestra sus indicadores e importes liquidados, y que mejoran también las cifras de año anterior.

Que tiene su explicación, además de por la efectividad de las actuaciones comerciales, por la mejora en la estructura de la cartera de cliente, así como por el incremento de la demanda turística de viajeros no residentes y por la recuperación de la demanda de viajeros residentes españoles.

Agregando todo ello, se plasma en el ejercicio 2016 un volumen de negocio superior al alcanzado en el ejercicio precedente, con un montante de cifra de negocio que presenta un incremento del 4,6%, aunque ligeramente por



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

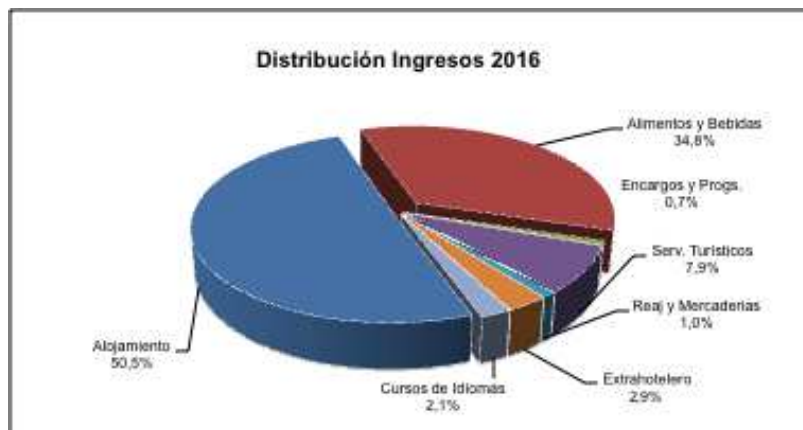
debajo de la cifra estimada en el Presupuesto de Explotación inicial.

	% 016/2015
	107,9%
	104,4%
	102,6%
	92,8%
	98,4%
	110,3%
	83,0%
	104,6%

Como desglose de estos datos, tal como hemos anticipado y según se ilustra en la tabla anterior, se han producido desvíos positivos sobre las expectativas presupuestarias y sobre la liquidación del ejercicio anterior, en todas las partidas de los negocios hoteleros relacionadas directamente con la explotación de los albergues juveniles. Que presentan un crecimiento por encima de la evolución de los parámetros de referencia.

	% 016/2015
	103,2%
	99,8%
	98,1%
	88,7%
	94,1%
	105,5%
	79,4%

La evolución descrita de las distintas líneas de negocio en este último ejercicio, no ha supuesto a la postre, ninguna modificación sustancial en la composición relativa del mix de negocios de la Sociedad. A diferencia de lo ocurrido en los años anteriores a la crisis, se destaca de modo evidente, la consolidación del peso específico de la explotación de los albergues, sobre el conjunto de la actividad de la empresa, como se ilustra en gráfico siguiente:



**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

En el otro orden de la estructura económica, tal como hemos avanzado, y contribuyendo así al resultado, interesa destacar a continuación, el comportamiento adecuado de los gastos del periodo en prácticamente todos sus epígrafes, destacando especialmente los ahorros relativos y la óptima correlación con la demanda real efectiva, de las partidas correspondientes a suministros, servicios exteriores y a gastos de personal, como se deduce de la tabla siguiente.

Para apreciar plenamente dicho efecto, y evaluar la gestión de los costes, en términos de eficiencia, hay que descontar el efecto del incremento de la actividad, ya que buena parte de estos costes, son de carácter directo y variable, y evolucionan proporcionalmente a esta. Como revelan sus indicadores, que reflejamos más adelante, la actividad hotelera se ha incrementado en un porcentaje superior al 6%.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE GASTOS EJERCICIOS 2016 - 2015			
Distribución de la variación porcentual por partidas (euros)			
Cuenta	2.016	2.015	% 2016/2015
Total Gastos	17.856.815	17.874.898	-0,1%
Subtotal Gastos Excluido Amortización	13.902.886	13.797.345	0,8%
Consumo Mercaderías	22.550	24.110	-6,5%
Consumo Materia Prima Alimentación	1.099.565	1.049.765	4,7%
Consumo Material Limpieza	103.911	103.566	0,3%
Compras Material Mantenimiento	45.748	36.694	24,7%
Compras Mat. Hotelero y Otros Aprov.	73.511	38.941	88,8%
Compras Servicios Turísticos	716.362	843.787	-15,1%
Trab. Otras Emp. Vigilancia y Catering	1.042.540	1.011.517	3,1%
Servicios Exteriores	254.954	264.442	-3,6%
Suministros Energía y Agua	763.075	856.065	-10,9%
Suministros Teléfono	69.593	55.301	25,8%
Tributos	338.233	440.643	-23,2%
Gastos de Personal	8.841.716	8.564.310	3,2%
Gastos Financieros	2.550	4.282	-40,4%
Otros Gastos Gestión y Pérdidas	52.446	1.662	
Gastos Excepcionales	6.529	35.323	
Deterioros y Otros Rdos.	2.431	0	
Amortización	3.953.929	4.077.553	-3,0%

El comportamiento flexible de los costes, ha permitido el equilibrio presupuestario señalado y el mantenimiento de los resultados en la senda correcta, absorbiendo el incremento de actividad citado. La gran mayoría de los gastos operativos devengados en el periodo, asociados al nivel de actividad efectiva, han alcanzando unos niveles proporcionados, en coherencia con el desempeño estacional y la planificación de las actividades.

Merece una mención especial, el comportamiento de los costes de aprovisionamiento, que en algunas partidas, como es el caso de la compras de alimentos y bebidas, presentan un crecimiento relevante en términos absolutos, con respecto al año anterior, sin embargo se encuentran en convergencia con el crecimiento de esta actividad y de los ingresos que ha generado.

Asimismo interesa destacar también en este apartado, el comportamiento de los costes de estructura, con niveles de ejecución muy ajustados a las circunstancias, reflejándose el desenvolvimiento favorable de estos costes en muchas de las partidas, contribuyendo de forma positiva al resultado presentado, con alguna excepción como son los tributos locales.

Entre los costes de estructura, algunos de ellos vinculados a factores no controlables, han tenido niveles de ejecución superiores al ejercicio pasado, dificultando en estos casos, su absorción mediante la actividad productiva corriente, ya que en buena medida son de naturaleza fija y no están correlacionados con el nivel de actividad. Deteriorando en parte

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

el coeficiente de flexibilidad de la Empresa.

Otro de los factores no controlables, que tiene una influencia determinante en los costes, es la conformación de los precios unitarios de la energía y el agua, inputs clave en la industria del alojamiento, y ante los que urge siempre la necesidad de absorber su impacto. En este ejercicio los precios medios han mostrado un mejor comportamiento que en los anteriores.

Esto se ha acompañado con las mejoras de la eficiencia energética en albergues juveniles, que hemos citado en el epígrafe anterior, para presentar un resultado global muy favorable en el comportamiento de estos costes, teniendo también en consideración el incremento de la actividad productiva.

Antes de terminar este apartado, no se puede pasar por alto en la liquidación del ejercicio 2016, exponer los efectos contraproducentes que ha tenido en el desempeño estacional, la exposición a otro de los factores no controlables, la climatología. A la que están particularmente sometidas, las actividades de nieve y esquí, y la producción del Albergue Juvenil de Sierra Nevada. Que en el primer trimestre del ejercicio 2016, desplomó los niveles de actividad previstos y causó un deterioro importante en sus resultados particulares, así como en los ingresos globales de servicios turísticos, asociados al objetivo nº 2 del PAIF 2016, tal como hemos ilustrado en tablas anteriores.

Aún así, el resultado liquidado de la temporada interanual 2015-2016, refleja el consecuente deterioro del margen bruto por actividades de nieve y esquí, en términos absolutos, pero sin embargo muestra una contribución positiva al resultado global, y una mejora de la rentabilidad en términos relativos, aunque sin acercarse a los excelentes números de campañas precedentes.

Asimismo, volviendo sobre el comportamiento de determinadas categorías de costes, se destaca también en este periodo, la reducción relativa de los costes de servicios por intermediación en actividades de turismo activo y cursos de idiomas, presentando una mejora en términos relativos, de sus respectivos márgenes de contribución y su rentabilidad, tal como ilustraremos más adelante.

Capítulo aparte, por ser el factor de producción más importante en la industria turística y hotelera, merece la reseña del buen comportamiento de los costes de personal, cuya especial contención y adaptabilidad en su gestión, por las políticas descritas de movilidad geográfica y funcional, y de asignación flexible de los recursos humanos, ha contribuido de forma determinante a la mejora de los resultados presentados en los últimos ejercicio.

Más aún en 2016, en los que se integran, además de los incrementos salariales, preestablecidos por las disposiciones presupuestarias, los costes derivados de la recuperación de la condiciones laborales, anteriores a los planes de ajuste: en particular el 50% de una paga extra retenida en 2012, y la recuperación de la totalidad de la jornada completa del personal con contratos no indefinidos.

Recapitulando, la evaluación en términos de eficacia y eficiencia, tiene su correlación con la valoración económica reseñada, mediante el resultado presentado por los indicadores de gestión detallados en la liquidación del PAIF 2016, cuya evolución ha ido aparejada al desenvolvimiento de las variables económicas descritas, como se desprende de los valores mostrados en las fichas de liquidación adjuntas.

El desempeño económico descrito y las medidas contingentes adoptadas han tenido su reflejo en los niveles de cumplimiento general de los objetivos planteados por la cía. para el ejercicio 2016, principalmente en el objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juvenil, llegando a mayor número de usuarios".

los resultados mostrados en cuanto al cumplimiento del objetivo número 3: "Promoción del turismo activo social y juvenil mediante la realización de actividades turísticas, deportivas, sociales, culturales y lingüísticas", y del objetivo



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

número 4: "Promoción del turismo educativo, idiomático y de la empleabilidad de los jóvenes andaluces"; son menos consistente con la planificación inicial, en términos de eficacia, pero no obstante han contribuido también de forma positiva al resultado global en el ejercicio, mejorando la eficiencia de sus resultados específicos.

2.2 - Seguimiento del Presupuesto de Capital del Ejercicio 2016: Análisis Cualitativo.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos asociados a la inversión, los niveles de ejecución alcanzados tienen su reflejo en el seguimiento del Presupuesto de Capital PEC 2016-2 y en la liquidación de las fichas PAIF 1, PAIF 1-1 y PAIF 2-2 adjuntas:

En el ejercicio 2016, se ha mantenido un nivel análogo al de los últimos ejercicios, en cuanto a la financiación de la estructura fija de la Sociedad, mediante Transferencias de Financiación de Capital: 700.000 euros. En estos años marcados por las limitaciones presupuestarias, la financiación del Inmovilizado, principalmente la Red de Albergues Juveniles y su equipamiento, ha sufrido una reducción relevante, limitando los recursos destinados a la inversión, por debajo de los niveles de reposición deseables. (véase la evolución de estas transferencias en la tabla correspondiente del epígrafe anterior).

Persistiendo en el ejercicio 2016, éstas dificultades globales, las inversiones realizadas se han circunscrito a: (1) la reposición del equipamiento hotelero; (2) el alargamiento de la vida útil de los bienes y edificios propiedad de Junta de Andalucía; (3) el mantenimiento de esta infraestructura pública en condiciones óptimas de producción, seguridad y de generar valor; y (4) la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones técnicas.

Dadas las limitaciones presupuestarias referidas, en el ejercicio cerrado, no se han llevado a cabo actuaciones de ampliación, ni de nueva construcción.

En concordancia con éste marco de actuación y siguiendo las directrices estratégicas establecidas, interesa reseñar que las actuaciones de inversión realizadas, con cargo al Presupuesto de Capital 2016, en seguimiento de los objetivos números 5 y 6 incorporados en la ficha PAIF 1, han tenido como finalidad global: la adecuación funcional y mejora orientadas al incremento en la cualificación productiva, adecuación a la demanda y a la rentabilidad.

Esto se ha concretado en este ejercicio, en un número elevado de actuaciones, de remodelación, actualización y adaptación de instalaciones, incluyendo renovaciones de equipamiento, en prácticamente la totalidad de los albergues de la red. Corresponden al objetivo número 5, un total de 16 actuaciones y 17 al objetivo número 6. Todas ellas de escasa cuantía y significación, que han alcanzado un valor total ejecutado de 483.149 euros.

No obstante, la mayor parte de los recursos no ejecutados, al cierre del ejercicio se encontraban asignados al capítulo de obras en curso: Por una parte; una fase de la remodelación parcial del Albergue Juvenil de Cazorla, obra licitada en 2016, que se prevé finalice en 2017 y ascienda su ejecución a un importe global de 199.284 euros, siendo la más importante de las actuaciones acometidas; Y por otra, diversos proyectos de cuantía menor, que fueron adjudicadas a finales de 2016, y que se ejecutarán en los primeros meses de 2017, en los Albergues Juveniles de Marbella, Málaga y Aguadulce, con un importe de ejecución global previsto de 69.937 euros.

En este ejercicio, ha habido incorporación de remanentes de financiación provenientes de ejercicios anteriores, por un importe de 195.654 euros, que se han podido aplicar a la finalización de las actuaciones en curso iniciados en el ejercicio anterior, todas ellas también de escasa cuantía.

El desempeño en el cumplimiento de objetivo número 5: "Consolidación de los niveles óptimos de operatividad, eficacia y seguridad en la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía", mediante "Programas de adecuación



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

funcional, correctiva y preventiva de las infraestructuras”, refleja un grado de ejecución del 81,9 % respecto a las previsiones anuales.

Las actuaciones de renovación de equipamiento de la Red Andaluza de Albergues Juveniles asociadas al objetivo número 6: “Renovación del equipamiento funcional Red de Albergues Juveniles para mejora y ampliación de productividad, capacidad y vida útil”, presenta un grado de ejecución inferior también a las previsiones realizadas, alcanzando un porcentaje de ejecución de 45,9 %. En su mayoría, los recursos no ejecutados en este capítulo, se deben a remanentes destinados al mobiliario y equipamiento, posterior a las obras de remodelación en curso antes citadas, fundamentalmente el equipamiento del Albergues Juvenil de Cazorra.

Para las actuaciones en curso y sus correspondientes equipamientos, se mantiene al cierre del ejercicio 2016, un remanente global de 216.851 euros, para su ejecución en el ejercicio siguiente.

2.3 - Seguimiento del Plan de Actuación, Inversión y Financiación del Ejercicio 2016: Análisis Cualitativo P.A.I.F. 1 Y P.A.I.F. 2.

En cuanto al análisis de eficacia, conviene de nuevo poner de manifiesto que la evaluación económica reseñada es complementaria y tiene su correlación en el resultado presentado por los indicadores de gestión descritos en la liquidación del PAIF 2016, cuya evolución ha ido aparejada al desenvolvimiento de las variables económicas descritas, como se desprende de los valores mostrados en las fichas adjuntas.

En primer lugar, es obligado hacer una referencia metodológica, para una mejor comprensión del PAIF 2016: en cuanto al diseño de sus parámetros como herramienta de utilidad en la planificación, y a su liquidación en términos de eficacia y eficiencia.

Es importante reseñar, que debido al carácter comercial de esta sociedad instrumental de la Junta de Andalucía, el cumplimiento de su misión y de su objeto social, se desarrolla en base a unas actividades de producción y comercialización, que a su vez generan ingresos.

El resultado de estas diversas actividades, es perfectamente medible y evaluable, mediante una serie de indicadores. Y puesto que se corresponden con las de un sector muy consolidado, como es el turismo y el alojamiento, los modelos de análisis y tratamiento de la información, para la planificación y el control de la gestión, no pueden ser otros que los modelos estándares de esta industria. Que facilitan la comparabilidad, en la evaluación de los resultados analíticos de las distintas actividades y centros, mediante una batería de indicadores y estadísticas consolidadas a nivel nacional e internacional.

El sistema adoptado por la empresa, como sistema de información contable analítico y presupuestario, para la planificación y el control de gestión, se basa en una adaptación del estándar normativo hotelero internacional: “Uniform System of Accounts for the Lodging Industry”, (Véase: Agabo, F.; Escobar, B.; Lobo, A.; "Adaptación del sistema uniforme de cuentas para la industria del alojamiento (USALI) a los albergues juveniles". En: Revista Estudios Turísticos, nº 197. (2014). Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Madrid).

Este modelo de Costes Directos, permite controlar y compartir costes comunes, así como la reasignación de recursos entre distintos centros de forma flexible, diferenciando la gestión de los distintos centros y departamentos, permitiendo de este modo la asignación de responsabilidades.

Este modelo analítico, posibilita la desagregación por proyectos que figura en el PAIF, y se configura mediante: (1) una estructura departamental adaptada a las características del sector (departamentos operativos y funcionales); (2) reglas

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

específicas de cálculo, de asignación y de registro; (3) formatos propios de presentación y análisis de la información; así como (4) los ratios e indicadores de mayor utilidad, tanto financieros como operativos, aplicables a las distintas líneas del negocio hotelero: Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Extrahoteleros y Servicios Turístico.

La información analítica segmentada, soportada en la herramienta de gestión de la información (ERP) implantada en la cía., permite realizar comparaciones horizontales, de los resultados, márgenes y ratios, así como de ítems de ingresos y costes, del siguiente tenor: (a) de todo departamento consigo mismo a lo largo del tiempo; (b) entre departamentos; (c) con el presupuesto o previsiones; (d) con departamentos de otros establecimientos; (e) con otros establecimientos del sector; y (f) con las estadísticas publicadas por organismos oficiales.

En base a lo anterior, las actividades planificadas, que persiguen los objetivos plasmados en el PAIF, se evalúan principalmente, a partir de los ingresos que generan y los márgenes con los que contribuyen al resultado, así como con los ratios e indicadores de eficiencia estándares de la industria.

Es por ello, por lo que los programas reflejados en el PAIF, se cuantifican en base a los ingresos, y no a los costes, al objeto de no perder las ventajas de la normalización en la planificación y el control. Y dado que aplicar un modelo alternativo, basado en la asignación de costes, introduciría entre otros perjuicios: un enfoque parcial en la medición de la eficiencia, y una mayor subjetividad en los resultados, en función de los criterios de imputación aplicados.

En otro orden, y centrándonos en la evaluación del nivel consecución de los distintos objetivos y proyectos asociados, que figuran en el PAIF, abordamos en primer lugar por su significación y peso específico en la actividad global, el análisis del objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles llegando a mayor número de usuarios".

Para complementar la información facilitada anteriormente, conviene desagregar el valor general del indicador según su distribución por centros, como se muestra en la siguiente tabla, que permite aislar el factor de influencia "Localización Destino Turístico", sobre el resultado global, revelando de mejor modo, el desempeño en términos de eficacia.

Que como hemos expuesto con anterioridad, tiene su principal justificación: además de por la efectividad de la actuaciones comerciales, por la mejora en la estructura de la cartera de cliente, así como por el incremento de la demanda turística de viajeros no residentes y por la recuperación de la demanda de viajeros residentes españoles.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Distribución de Pernoctaciones por Albergue	2016	2015	% 2016/2015
Albergue Camp. Aguadulce	0	3.737	
Albergue Algeciras	9.087	8.601	105,7%
Albergue Almería	33.897	33.549	101,0%
Albergue Cazorla	7.029	7.587	92,6%
Albergue Chipiona	15.323	13.842	110,7%
Albergue Constantina	2.615	2.321	112,7%
Albergue Córdoba	28.362	24.154	117,4%
Albergue Cortes Frontera	5.024	8.095	62,1%
Albergue El Bosque	6.971	8.366	83,3%
Albergue Granada	36.518	30.579	119,4%
Albergue Huelva	17.009	15.829	107,5%
Albergue Jaén	11.955	12.246	97,6%
Albergue Jerez de la Frontera	10.256	10.222	100,3%
Albergue Málaga	33.486	24.960	134,2%
Albergue Marbella	29.699	31.663	93,8%
Albergue Punta Umbria	10.741	12.545	85,6%
Albergue Sevilla	53.423	49.971	106,9%
Albergue Sierra Nevada	21.187	17.399	121,8%
Albergue Torremolinos	17.939	13.284	135,0%
Albergue Viznar	3.605	4.845	74,4%
Total	354.126	333.795	106,1%

Directamente correlacionado con los valores explicitados por este indicador de ocupación hotelera, se computa el importe en euros de la ejecución de este objetivo número 1. Que también está influido, por la leve mejoría del nivel de precios medios en el ejercicio.

Se muestra a continuación, la descomposición de este valor, mediante la distribución de la facturación alcanzada por los distintos centros gestionados íntegramente por la Sociedad: Albergues Juveniles, donde se llevan a cabo las actividades hoteleras de la Empresa, que representan más del 89 % de la producción:

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Distribución de Ingresos por Albergue	2016	2015	% 2016/2015
Albergue Camp. Aguadulce	1.983 €	67.968 €	2,9%
Albergue Algeciras	256.065 €	267.249 €	95,8%
Albergue Almería	653.055 €	610.704 €	106,9%
Albergue Cazorla	203.205 €	218.441 €	93,0%
Albergue Chipiona II	457.532 €	394.840 €	115,9%
Albergue Constantina	58.195 €	44.131 €	131,9%
Albergue Córdoba	641.411 €	599.785 €	106,9%
Albergue Cortes Frontera	114.538 €	180.397 €	63,5%
Albergue El Bosque	154.717 €	204.123 €	75,8%
Albergue Granada	741.874 €	621.134 €	119,4%
Albergue Huelva	329.570 €	339.594 €	97,0%
Albergue Jaén	248.070 €	277.378 €	89,4%
Albergue Jerez de la Frontera	235.132 €	219.551 €	107,1%
Albergue Málaga	794.057 €	590.485 €	134,5%
Albergue Marbella	684.287 €	702.094 €	97,5%
Albergue Punta Umbría	328.175 €	351.375 €	93,4%
Albergue Sevilla	1.151.361 €	1.039.809 €	110,7%
Albergue Sierra Nevada	653.887 €	566.149 €	115,5%
Albergue Torremolinos	489.659 €	375.174 €	130,5%
Albergue Víznar	87.116 €	124.923 €	69,7%

Aunque el análisis individualizado de cada centro, es uno de los elementos esenciales del sistema de gestión y asignación de responsabilidades, no se debe obviar, que la conformación de los resultados particulares, están soportados en buena medida, por la estructura de gestión colaborativa en red, en la que se configura la Empresa.

Dicha estructura funcional transversal, en la que organiza la Empresa su fuerza de ventas y el diseño reticular de los sistemas de captación de la demanda de clientes, posibilitan un modelo multiacceso; que constituye a su vez, al personal de recepción hotelera de los distintos centros, dispersados geográficamente por toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, como un único canal minorista de atención al cliente; gestionando éste, tanto la captación y venta de servicios hoteleros, para cualquier centro de la red, además del propio. Así como, participando en la venta, producción e intermediación minorista de los servicios y paquetes turísticos específicos que oferta la Empresa.

Continuando con el objetivo número 1, en relación con los resultados reflejados, dentro de las actividades hoteleras, desarrolladas en los albergues gestionados por la Empresa, en este ejercicio, al igual que en los últimos, interesa destacar: la mejora continuada y las transformaciones llevada a cabo en el sistema de producción y servicio de la línea de negocio de Alimentos y Bebidas; que ha sufrido una transformación paulatina, mediante acciones de benchmarking interno, generalizando y extendiendo a toda la red, el sistema free buffet en desayunos y comidas, diseñado en ejercicios anteriores.

Estas acciones y las mencionadas en los apartados anteriores, relativas a la gestión de los aprovisionamientos, servicios exteriores y recursos humanos, pueden explicar en buena medida los resultados que se presentan en la tabla adjunta, una vez superada la fase de rodaje y madurez del sistema.

Con los niveles de eficiencia alcanzados, una vez que se consolide la recuperación de la demanda hotelera, puede esperarse una mejora de estos resultados, acercándolos más al óptimo técnico.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Resultado de Alimentos y Bebidas	2016	2015	% 2016/2015
+ Ventas Alimentos y Bebidas	3.151.877 €	3.020.065 €	104,4%
Consumo Materias Primas Alimentos	1.089.586 €	1.049.740 €	104,7%
Gastos de Personal de Alimentación	1.271.252 €	1.247.115 €	101,9%
Gastos de Catering Albergues	385.384 €	346.766 €	111,1%
Otros Gastos, Menaje y Vestuario	1.981 €	7.951 €	67,1%
Resultado Margen Bruto s/ C.D.	393.674 €	373.493 €	105,4%
% Ratio Coste Materia Prima	43,5%	41,5%	
% Ratio Coste Personal	50,3%	49,3%	
% Ratio Coste Catering	81,6%	73,5%	

Por último, y en orden a profundizar en la explicación de los resultados de la explotación hotelera, relacionada con el objetivo número 1, interesa también destacar, que la gestión del aprovisionamiento hotelero, se han mantenido en niveles aceptables, procesando positivamente este ítem de coste, el efecto inverso que en las economías de escala tiene el incremento de la actividad. Esto se refleja en el indicador de Coste de Material de Limpieza, que se presenta en la tabla siguiente,

Resultado Material de Limpieza	2016	2015	% 2016/2015
+ Ingresos Alojamiento	4.647.177 €	4.231.146 €	109,7%
Consumo Material de Limpieza	103.910 €	103.566 €	100,3%
% Ratio Coste Material Limpieza	2,2%	2,4%	

Asimismo, con la misma finalidad, y extraídos de la batería de resultados, márgenes analíticos y ratios, del mencionado sistema "USALI Albergues Juveniles", se detallan en las tablas siguientes, la desagregación de los componentes de Ventas Extrahoteleras y Productos REAJ y Comerciales, para obtener una mejor apreciación de los resultados de la gestión comercial directa en albergues:

Análisis Resultados Extrahoteleros	2016	2015	% 2016/2015
+ Ingresos Extrahoteleros	261.602 €	237.120 €	110,3%
Gastos Extrahoteleros	46.759 €	51.259 €	91,2%
Resultado Margen Bruto s/ C.D.	214.843 €	185.861 €	115,6%
% Margen Bruto s/ C.D.	82,1%	76,4%	

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Análisis Resultados Ventas REAJ y Productos Comerciales	2016	2015	% 2016/2015
+ Ventas REAJ y Productos Comerciales	97.451 €	93.949 €	96,4%
Gastos REAJ y Productos Comerciales	27.550 €	24.110 €	93,5%
Resultado Margen Bruto s/ C.D.	69.901 €	69.839 €	100,1%
% Margen Bruto s/ C.D.	75,6%	74,3%	

Una vez desagregados suficientemente los componentes de los importes e indicadores reflejados en el seguimiento del objetivo número 1, interesa proseguir con el análisis de los resultados alcanzados en la consecución del objetivo número 3: "Promoción del turismo activo social y juvenil mediante la realización de actividades turísticas, deportivas, sociales, culturales y lingüísticas".

En consecución de este objetivo número 3, se ha alcanzado un nivel de eficacia por debajo de las previsiones, en términos de ingresos. Mejorando no obstante, su desempeño, en términos de eficiencia y margen de contribución específico, de estas actividades al resultado general, como se muestra en la tabla siguiente.

Es apreciable en esta línea de actividad, el desenvolvimiento positivo de las variables de coste, que componen el resultado de intermediación y producción de servicios turísticos, vinculado al objetivo número 3. Que ha posibilitado la mejora de los resultados brutos y la rentabilidad. Presentado niveles homologables en términos relativos, a los del sector de intermediación mayorista-minorista, para los productos específicos que la Empresa opera, y que difieren en esencia de los ofertados por las Agencias de Viaje comerciales.

La reducción de la cifra de ingresos, respecto del ejercicio anterior, se justifica por el deterioro producido por los factores no controlables que afectan a la demanda turística, y que citamos en epígrafes anteriores, así como por factores propios de gestión comercial, que han influido en la caída de la demanda de algunos segmentos del público objetivo de la Empresa.

Resultados Intermediación Servicios Turísticos	2016	2015	% 2016/2015
+ Ingresos Servicios Turísticos	714.810 €	770.392 €	92,8%
Gastos Servicios Turísticos	512.734 €	585.690 €	87,5%
Resultado Margen Bruto s/ C.D.	202.076 €	184.702 €	109,4%
% Margen Bruto s/ C.D.	28,3%	24,0%	

Sección aparte, merece el análisis del resultado, dentro de la gestión de los servicios turísticos y actividades, de la Campaña de Nieve y Esquí. Aunque su análisis requiere de la agregación de flujos de ingresos y gastos correspondientes a dos ejercicios. Si es significativa su evaluación, a efectos de análisis diacrónico y de tendencia, dado su importante volumen relativo dentro de esta línea de negocio vinculada al objetivo número 3.

Según los datos mostrados en la tabla que se acompaña, más allá de la reseña en primera instancia, de la caída de los ingresos y resultados, por las razones expuestas con anterioridad, también interesa destacar, el mantenimiento en niveles más que aceptables, de los márgenes de intermediación, dadas las actuales condiciones económicas y de mercado:

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

ANALISIS CAMPAÑA DE NIEVE: Diciembre - Abril	Campaña 2015 2016	Campaña 2014 2015	Δ %
+ TOTAL INGRESOS SERVICIOS	403.356 €	544.941 €	74,0%
TOTAL GASTOS SERVICIOS	282.758 €	390.419 €	72,3%
Gastos Servicios Nieve y Ski	83.431 €	111.560 €	74,8%
Gastos Forfaits	199.327 €	278.859 €	71,4%
Resultado Margen Bruto s/ C.D.	121.098 €	154.522 €	78,4%
% Margen Bruto s/ C.D.	30,0%	26,4%	

Continuando con la evaluación de los objetivos y sus programas asociados, centramos a continuación la atención, en la actividad idiomática, vinculada al objetivo número 4: "Promoción del turismo educativo, idiomático y de la empleabilidad de los jóvenes andaluces", a través de programas de inmersión lingüístico-cultural.

En el conjunto de las actividades gestionadas por la entidad, se caracteriza como la actividad más compleja, dados los niveles de planificación, anticipación y cualificación profesional que requiere, así como por las dificultades y riesgos adicionales que incorporan las acciones de internacionalización y operación en mercados foráneos.

En cuanto a la evaluación de los resultados e indicadores asociados a este objetivo número 4, se destaca de nuevo, al igual que en las otras actividades de intermediación de servicios, que los ingresos alcanzados, están en este ejercicio por debajo de las estimaciones presupuestarias, aunque mantiene niveles muy aceptables de rentabilidad y contribución al resultado.

Capítulo aparte, merece la liquidación de la ficha PAIF .2 - 4, en la que se recogen los importes de una encomienda de gestión, comunicada a la Empresa el 11 de agosto de 2016, mediante Resolución de la Consejería de Salud, por tanto no recogida en la planificación inicial y el PAIF 2016, tal como se detalla en el epígrafe 17.3 de la Memoria de las Cuentas Anuales 2016, en la que se mandata a Inturjuven a: *"la gestión y organización del acto de entrega de premios en la fase autonómica del Concurso Escolar sobre consumo responsable Consumópolis11 en la Comunidad Autónoma de Andalucía"*.

Pese a los pronunciamientos con reparos sobre la idoneidad de la figura de la encomienda de gestión, emitidos por los órganos de fiscalización y las alegaciones de la sociedad en todos los casos, sobre su falta de pertinencia para evaluar la idoneidad de la figura contractual y su falta de capacidad de consentimiento contractual ante un mandato de la Junta de Andalucía, la entidad instrumentar en cumplimiento del mandato de la Consejería de Salud, ha prestados los servicios demandados en tiempo y forma.

Procediendo con posterioridad a emitir la correspondiente factura por el importe indicado en la ficha PAIF 2 - 4, ya que el coste de los servicios encomendados, ha sido finalmente de menor cuantía a los inicialmente presupuestados por la Consejería de Salud.

En otro orden, y complementando la información facilitada en apartados anteriores de este informe sobre la evolución de la dependencia financiera de la Junta de Andalucía, conviene abundar en los cambios producidos en la composición de la estructura de la facturación global de la Empresa y de su clientela. Reiterando los valores poco representativos de la facturación a la Junta de Andalucía, en este ejercicio, en contraste, tanto con los ejercicios anteriores, como con el conjunto de la cartera de clientes.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjuven)**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

La información desplegada, ayuda a modular el rol de la cía., como entidad instrumental de la Junta de Andalucía, facilitando la comprensión de los resultados de las operaciones, y de la composición, origen y tránsito de los fondos de la Empresa. En cuya estructura económica, como hemos reseñado anteriormente, una parte poco significativa de sus ingresos por ventas, se corresponden con fondos finalistas, gestionados mediante actuaciones especificadas por la Junta de Andalucía. Trabajando sin embargo, la totalidad de la estructura empresa, para los fines y objetivos marcados por ésta en la planificación pública.

Finalmente, y en referencia la liquidación de la ficha PAIF 2 y del objetivo número 2, plasmado en la ficha PAIF 1, se ha optado por asignar todos los fondos por transferencias corrientes, al objetivo estructural número 2: "Mantenimiento de la infraestructura pública de equipamiento juvenil", mediante "La ejecución de programas de mantenimiento, sostenibilidad y gestión patrimonial de albergues juveniles". Con ello se quiere acumular en este ítem los costes comunes y costes de estructura no asignables, en cantidad análoga al déficit financiado. Con el objeto de estimar de mejor modo, la gestión separada de los otros programas especificados.

Adicionalmente, se muestra en la liquidación de la ficha PEC 2016-2, la asignación de los fondos adicionales de transferencias corrientes, aprobados al final del ejercicio, mediante una modificación presupuestaria, para compensar Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores; a la aplicación prevista en su solicitud: cancelación de deudas. Lo que ha permitido reducir el periodo medio de pago a acreedores.

Todo ello, tal como se explica pertinentemente en la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio, y formulado en conformidad con las normas y criterios recogidos en el PGCSPA, que no contradice el tratamiento contable que se ha dado, al exceso de Transferencias de Financiación de Explotación en el ejercicio, en aplicación del Art. 58 bis del TRLGHPJA. No presentando divergencia con respecto a lo reflejado en la presupuestación administrativa.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	118.190.213,00	120.938.668,00
I. Inmovilizado intangible.	690.165,00	721.328,00
1. Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.	68.189,00	60.478,00
6. Derechos de uso cesiones y adscripc. Junta de Andalucía.	621.976,00	660.850,00
7 .Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	117.474.072,00	120.191.181,00
1. Terrenos y construcciones.	115.684.114,00	117.051.791,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	1.415.660,00	2.805.092,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	374.298,00	334.298,00
III. Inversiones inmobiliarias.	12.845,00	13.028,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	12.845,00	13.028,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	13.131,00	13.131,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	13.131,00	13.131,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.370.590,00	2.077.295,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	133.524,00	133.524,00
1. Comerciales.	46.345,00	46.345,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	87.179,00	87.179,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00
III. Relaciones con la Junta de Andalucía.	71.764,00	71.764,00
1. Operaciones especificadas-	71.764,00	71.764,00
2. Subvenciones recibidas.	0,00	0,00
3. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	166.409,00	166.409,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	114.254,00	114.254,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
3. Deudores varios.	0,00	0,00
4. Personal.	28.105,00	28.105,00
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	24.050,00	24.050,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
V. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	8.520,00	8.520,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	8.520,00	8.520,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	990.373,00	1.697.078,00
1. Tesorería.	990.373,00	1.697.078,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	119.560.803,00	123.015.963,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00	0,00
A) PATRIMONIO NETO	118.111.312,00	121.566.472,00
A-1) Fondos propios.	3.627.818,00	3.627.818,00
I. Capital.	3.627.458,00	3.627.458,00
1. Capital escriturado.	3.627.458,00	3.627.458,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	360,00	360,00
1. Legal y estatutarias.	8.623,00	8.623,00
2. Otras reservas.	8.263,00-	8.263,00-
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado de ejercicio.	0,00	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	114.483.494,00	117.938.654,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Procedentes de la Junta de Andalucía.	114.483.494,00	117.938.654,00
II. Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.	430.214,00	430.214,00
I. Provisiones a largo plazo	430.214,00	430.214,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	224.487,00	224.487,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	205.727,00	205.727,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	0,00	0,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.019.277,00	1.019.277,00
I. Pasivos vinculados act. no corrientes mant. Para venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	109.612,00	109.612,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	109.612,00	109.612,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía.	0,00	0,00
1. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
2. Otros conceptos	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	909.665,00	909.665,00
1. Proveedores	239.560,00	239.560,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Acreedores varios.	0,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	13.151,00	13.151,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	304.020,00	304.020,00
7. Anticipos de clientes.	352.934,00	352.934,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	119.560.803,00	123.015.963,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	23.204,00	57.587,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	0,00	0,00
2. Ajustes del resultado.	24.804,00	27.204,00
a) Ingresos por act. de exp. financiadas por J. de And. (-)	0,00	0,00
b) Gastos por act. de exp. financiadas por J. de And. (+)	0,00	0,00
c) Amortización del inmovilizado (+).	3.835.311,00	4.001.204,00
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00	0,00
e) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-).	3.812.107,00-	3.978.000,00-
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmov. (+/-).	0,00	0,00
h) Resultados por bajas y enaj. del inst. financ. (+/-).	0,00	0,00
i) Ingresos financieros (-).	100,00-	600,00-
J) Gastos financieros (+).	700,00	4.000,00
k) Diferencias de cambio (+/-).	1.000,00	600,00
l) Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-).	0,00	0,00
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	1.000,00-	33.783,00
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	0,00	28.954,00
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	1.000,00-	6.387,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	1.558,00-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explot.	600,00-	3.400,00-
a) Cobros (pagos) act. de expl. financ. por la J. de And. (±)	0,00	0,00
a-1) Cobros de act. de expl. financ. por la J. de And. (+)	0,00	0,00
a-2) Pagos de act. de expl. financ. por la J. de And. (-).	0,00	0,00
b) Cobros (pagos) por la interm. en entrega de subv. (+/-).	0,00	0,00
b-1) Cobros por la interm. en la entrega de subv. (+)	0,00	0,00
b-2) Pagos por la interm. en la entrega de subv. (-)	0,00	0,00
c) Cobros (pagos) por la interm. en la const. de infr. (±)	0,00	0,00
c-1) Cobros por la interm. en la const. de infr. (+)	0,00	0,00
c-2) Pagos por la interm. en la const. de infr. (-).	0,00	0,00
d) Pagos de intereses (-).	700,00-	4.000,00-
e) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
f) Cobros de intereses (+).	100,00	600,00
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de act. de expl. (+/-1+/-2+/-3+/-4)	23.204,00	57.587,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.086.856,00-	0,00
6. Pagos por inversiones (-).	3.804.148,00-	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	152.166,00-	0,00
c) Inmovilizado material.	3.651.982,00-	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (Inturjovent)

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	2.717.292,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	108.692,00	0,00
c) Inmovilizado material.	2.608.417,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	183,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	1.086.856,00-	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	356.947,00	1.406.707,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	356.947,00	1.406.707,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	0,00	706.707,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, transf., donaciones y legados recibidos.	356.947,00	700.000,00
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía.	356.947,00	700.000,00
e.1.1) Subvenciones.	0,00	0,00
e.1.2) Transferencias.	356.947,00	700.000,00
e.2) Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00	0,00
11. Pagos por div. y remun. de otros instrumentos de patrim.	0,00	0,00
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las act. de financ. (+/-9+/-10-11)	356.947,00	1.406.707,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUM/DISM. NETA DEL EFECTIVO O EQUIV. (+/-A+/-B+/-C+/-D)	706.705,00-	1.464.294,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.697.078,00	995.125,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	990.373,00	1.697.078,00